

2025-06-23

## 3 dignas universitarias contra Martín

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://politicaaldia.com/vercolumna.php?id=121720>

Tres mujeres se han interpuesto a Martín Aguilar en sus planes por continuar en la Rectoría de la UV sin previo escrutinio de la comunidad universitaria.

Como es bien sabido, hace dos semanas renunció a la Junta de Gobierno la doctora María Angélica Buendía Espinosa, al parecer por presiones que pretendían forzarla a votar a favor de la tan llevada y traída prórroga que alega el Rector es su derecho, en menoscabo del derecho de toda la Universidad. Secretaria Académica de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, la doctora Buendía también dirige el Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano. Sus publicaciones son referente en cuanto a universidades y políticas públicas, por lo que decidió no manchar su bien ganada fama de investigadora social seria y crítica, con su participación en la farsa de la prórroga.

La opinión pública no se reponía de la sorpresa de esa renuncia y veía con azoro que ni la Junta ni las autoridades universitarias daban la más mínima explicación, cuando la semana pasada -como todo el mundo recuerda- también renunció a la Junta la doctora Haydee Zizumbo Ramírez, profesora de Contaduría en la región Veracruz de la UV. La doctora Zizumbo explicó su renuncia en una carta pública en la que, por cierto, advierte de posibles represalias en su contra.

Esta renuncia ya la esperaban quienes fueron sus profesores en el Instituto de la Contaduría Pública de la UV, en Xalapa, pues conocieron de su sólida ética como estudiante, que refrendó como profesional de la contaduría, la administración fiscal y gubernamental. Pero tampoco se extrañaron sus alumnos, pues también conocen de su dedicación y compromiso con la UV.

Para colmo de la desinformación, la Junta, que le había dado por publicar comunicados a diario, ha decidido guardar silencio y mantener en el directorio de su portal los nombres de ambas doctoras como si todavía pertenecieran a ese órgano universitario. Además, las actas de sus sesiones de este año no se han publicado, como prueba mayor de que la transparencia es un estorbo para los operadores de Martín al interior de la Junta de Gobierno.

En la sesión del Consejo Universitario General en que se votó la incorporación de la doctora Zizumbo a la Junta de Gobierno ocurrió un hecho que entonces pareció anecdótico pero que ahora adquiere relevancia. Por instrucciones superiores, hubo un intento de escamotearle votos a Zizumbo. La votación fue a mano alzada y como escrutadores fungieron funcionarios del Rector. De momento se les olvidó la aritmética y no podían sumar los votos de distintos sectores del auditorio anexo al Tlaqná donde se ubicaban los consejeros. Quisieron agregar los votos de los invitados -que, desde luego, no tienen derecho a voto- para contrarrestar la votación obtenida por Zizumbo, pero ante las protestas se repitió la votación y Zizumbo llegó a la Junta para infortunio de Martín.

Fue entonces la primera vez que la doctora Marisol Luna, entonces Abogada General y ahora aspirante a Rectora, renunció al puesto ante tal intento de chanchullo, pero la renuncia no le fue aceptada. Un año después, la doctora Luna renunció en definitiva motivada por el torpe manejo político de Martín ante la Legislatura para la discusión de la modificación a la Ley Orgánica de la UV, al grado de que el Rector tuvo que retirar la iniciativa de la agenda legislativa.

La oficina de Martín soltó la especie de que había despedido a Marisol Luna, pero no fue así: ella fue la primera

mujer en renunciar para deslindarse de un rectorado que, suceda lo que suceda en los próximos días, terminará en total desprestigio ante la sociedad veracruzana, que es la que nutre a la Universidad.